

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANCITY S. A., CELEBRADA EL 1 DE MAYO DEL 2019

En la ciudad de Samborondón, a las dieciocho horas, del día miércoles primero de mayo del dos mil diecinueve, se reúnen en el local ubicado en la Avenida Los Arcos No. 431, Edificio XIMA, piso 1, oficina 112, en calidad de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, los accionistas: **1) JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA**, propietario de una (1) acción y, **2) CORCOLDING C. A.**, debidamente representada por su Gerente General Juan Xavier Cordovez Rosales, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, sobre un capital social suscrito y pagado de USD\$800.00 (800 acciones). Como se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, estos deciden de manera unánime constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Ratificar la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018 y fijar su remuneración;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y
5. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2018, de ser el caso.

Actúa como Presidente de la Junta, el Señor Juan Xavier Cordovez Ortega en su calidad de Presidente y como Secretario el Gerente General Señor Juan Xavier Cordovez Rosales. El Presidente pide que el Secretario constate el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del día y en vista de que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, resuelven por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Aprobar el informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Toma la palabra el Presidente y manifiesta que la Junta General no se ha reunido durante el ejercicio económico del año pasado para efectuar la designación del Comisario, sin embargo, por instrucciones de los accionistas se procedió a recibir el informe correspondiente suscrito por INES NARCISA ARIAS MERO, con Registro No. 08343, por lo que solicita que la Junta General en esta sesión ratifique su designación, así como la fijación de su remuneración. La Junta General, resuelve ratificar la designación de **INES NARCISA ARIAS MERO** como **COMISARIO** para el ejercicio económico del año 2018 y delegar al Presidente para que fije su remuneración.

3.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

4.- Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

5.- Toma la palabra el Gerente General y expone que tal como lo señaló en su informe anual, la compañía en el ejercicio 2018 registró pérdidas por US\$21.793.91, se provisionó US\$137.22 para el pago del impuesto a la renta (correspondiente al anticipo determinado), con lo cual la pérdida total ascendió a US\$21.931.13. Con estos antecedentes propone que las pérdidas sean absorbidas con cargo a la Cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones.

Los accionistas, luego de deliberar, aprueban por unanimidad la absorción de las pérdidas del ejercicio 2018 por US\$21.931.13 con cargo a la Cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Se deja constancia que se incorporan al expediente de esta Junta todos los documentos que han sido conocidos y aprobados. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo que se levanta la sesión a las diecinueve horas, quince minutos.



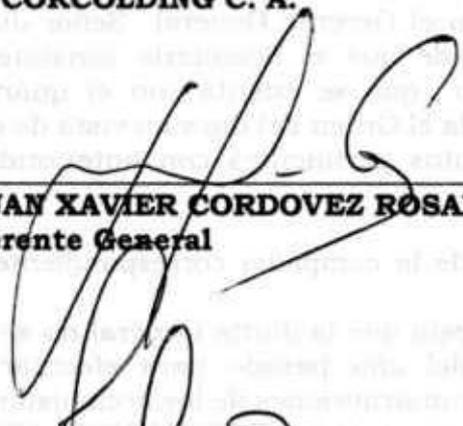
JUAN X. CORDOVEZ ORTEGA
Presidente de la Junta



JUAN X. CORDOVEZ ROSALES
Secretario de la Junta

ACCIONISTAS

p. CORCOLDING C. A.



JUAN XAVIER CORDOVEZ ROSALES
Gerente General



JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA